



La eventualidad como norma básica del empleo agrícola en un territorio del sur de Europa

Antonio J. Ramírez Melgarejo¹

Recibido: 7 de agosto de 2018 / Aceptado: 29 de octubre de 2019

Resumen. El objetivo principal de investigación fue analizar cómo las clases populares se adaptan a la eventualidad como norma laboral básica en el sector agrícola. A partir de tres estudios de caso inducimos como los/as trabajador/as viven la temporalidad inherente al trabajo agrícola. La investigación se realizó en la Vega Alta del Río Segura (Murcia), un territorio prototípico del sur de Europa cuyo modelo productivo ofrece empleos en sectores de baja productividad. Debido a sus particulares características diseñé una metodología de investigación cualitativa para adentrarnos en los intersticios del mercado de trabajo local. Se realizaron 42 entrevistas guionizadas en profundidad, inmersiones etnográficas y observación participante en numerosas ocasiones, combinadas con fuentes estadísticas secundarias. La principal conclusión fue que el trabajo agrícola en el sureste está caracterizado por la eventualidad, la incertidumbre y la disponibilidad, lo que condiciona las estrategias de adaptación de las clases populares a la relación salarial discontinua.

Palabras clave: tiempo de trabajo; tiempo de vida; eventualidad; reproducción social; sur de Europa; clases populares.

[en] Eventuality as a basic rule in agriculture sector in a southern European territory

Abstract. My main research objective was to analyze how the popular classes adapted to eventuality as basic rules of agriculture work. Based on three cases studies we induce how workers live the temporality inherent in agricultural work. The research was carried out in the Vega Alta del Río Segura (Murcia), a prototypical territory of southern European whose productive model offers jobs in low-productivity sectors. To be able to enter in the interstices of the local labour market, I developed a qualitative research methodology, with 42 interviews in-depth, an ethnographic immersion for several weeks and permanent observation of daily life. The main findings were that eventuality, uncertainty and availability are the basic features that characterize labor relations and this condition the adaptation strategies of the popular classes to the discontinuous wage relationship.

Keywords: Time of work; time of life; eventuality; social reproduction; Southern Europe; popular classes.

Sumario. 1. Introducción. 2. Diseño metodológico. 3. El infinito regreso de Sísifo como mujer del Sur. 4. Disponibilidad permanente: cuerpos en espera, mentes en alerta. 5. El atrapamiento en la eventualidad y la temporalidad. 6. A modo de conclusión: la eventualidad como vivencia del tiempo social y como norma básica de la relación salarial. 7. Bibliografía

¹ Universidad de Murcia
Departamento de Sociología
ajrml@um.es

Cómo citar: Ramírez Melgarejo, A. J. (2020). La eventualidad como norma básica del empleo agrícola en un territorio del sur de Europa, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38(1), 105-124.

1. Introducción

El enclave productivo agrícola de la Vega Alta del Río Segura, en la Región de Murcia, es un interesante laboratorio por el que se han sentido atraídos numerosos científicos sociales (Frigolé, 1982; 1998; Martínez y Fenollos, 1987; Pedreño et al. 2013a; Pérez y Lemeunier, 1984; Ruiz-Funes 1916/1983). Su interés se debe a que sus especiales características nos permiten abordar cómo se organiza un modelo productivo y social prototípico de la periferia sur de Europa, caracterizado por un débil desarrollo industrial y relaciones laborales marcadas por la flexibilidad, la temporalidad y la movilidad laboral (Bagnasco, 1991b; Capecchi, 1991; Lorente y Guamán, 2018; Pedreño, 1999). En el artículo pretendo abordar una doble pregunta ¿cómo se organizan las familias de clase trabajadora para sobrevivir cuando el trabajo depende de las temporadas agrícolas? y ¿por qué se mantienen disponibles para cada nuevo ciclo?. En este artículo presento cómo la relación entre trabajo y tiempo en la agricultura del sureste de España está regida por la eventualidad, lo que aporta renovadas argumentaciones a los estudios existentes sobre las relaciones de trabajo y salariales en la agroindustria mediterránea.

Desde la década de los años cuarenta del Siglo XX se han ido construyendo en el territorio toda una red de relaciones de poder entre la élite local dominante y las clases populares trabajadoras que han marcado el modelo productivo local (De Castro et al. 2017; Pedreño et al. 2013b). Durante su particular proceso de construcción sociohistórica se conformó toda una cultura del trabajo hegemónica y una norma moral laboral (Hyman, 2001; Thompson, 2012) que distinguía entre lo justo y lo injusto y que era, más o menos, asumida por todos los agentes sociales implicados en el mercado de trabajo local, a pesar de las diferentes posiciones sociales que ocupan en el campo social (Bourdieu, 2012).

Los municipios de Abarán, Blanca y Cieza conforman el enclave productivo agrícola de la Vega Alta del Río Segura. Son municipios que demográficamente se mantienen estables, esto quiere decir que no hay importantes procesos migratorios permanentes y que la población mantiene su residencia en su municipio, aunque esto no excluya que existan estrategias de movilidad laboral (Gadea et al. 2014). El municipio más grande de los tres es Cieza, que cuenta con más del 60% del total del enclave, mientras que el más pequeño es Blanca. Entre los tres suman una población que oscila alrededor de los 54.000 habitantes empadronados, como puede comprobarse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Población por municipio y año

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Abarán	12.987	12.991	12.974	12.986	13.110	13.157	13.086	13.179	13.183	13.089
Blanca	6.226	6.370	6.456	6.489	6.493	6.460	6.477	6.521	6.521	6.521
Cieza	35.144	35.200	35.385	35.425	35.351	35.240	35.064	35.115	35.134	34.987
Total	54.357	54.561	54.815	54.900	54.954	54.857	54.627	54.815	54.838	54.597

Fuente: Centro de Estadística Regional de Murcia (CREM). Datos Padrón 1 Enero 2018

En este artículo me gustaría reivindicar la historia de los grupos sociales subalternos, o lo que es lo mismo, la riqueza y diversidad de figuras productivas del sur, más complejas que la simplificación generalizada del obrero industrial fordista (Bagnasco, 1991a; Capecchi, 1991; De Barros, 1992; Mingione, 1992; 1993; Pugliese, 1992). En el sur las clases populares trabajan, actúan y viven como figuras laborales heterogéneas móviles, cuya inserción laboral está vinculada al modelo productivo local o regional. Donde la eventualidad y la incertidumbre forman parte de la gestión cotidiana de la vida y del trabajo, lo que les lleva a estar en un constante proceso de adaptación laboral y temporal. Para explicar estos procesos el artículo comienza argumentando la elección metodológica cualitativa por el objetivo de penetrar en los intersticios de los modos de organización social de los tiempos de trabajo. En el siguiente apartado se hace una breve introducción cuantitativa a las características eventuales del mercado laboral para, a partir de tres estudios de casos de mujeres con trayectorias laborales similares pero de generaciones diferentes, analizar cómo la eventualidad en el trabajo agrícola genera dinámicas de disponibilidad permanente y sensación de “atrapamiento”. Concluiremos con los efectos que genera la eventualidad laboral en la vida cotidiana de las clases trabajadoras agrícolas, agrícola en este territorio agroindustrial prototípico del sur de Europa.

2. Diseño metodológico

La elección territorial fue central en la construcción del objeto de estudio y la concepción, planificación y desarrollo de la investigación. En la Vega Alta, las estadísticas locales son insatisfactorias para abarcar las múltiples vertientes del trabajo y la vida cotidiana. De aquí surge la necesidad de una aproximación más cualitativa al objeto de estudio. Diferentes investigaciones anteriores a ésta (Capecchi et al. 1988; C.E.S 1996²; 2006³; Sardá y Ghesta, 2014; Ybarra, 1998), han demostrado que en esta comarca del sur de Europa existen prácticas de trabajo informal, no declarado a la Seguridad Social que, sin embargo, contribuyen a articular estrategias de supervivencia familiar.

Por este motivo optamos por un paradigma teórico que privilegiara el enfoque reproductivo; apostara por una sociología de la vida y tuviera en cuenta todos los aspectos económicos de la vida cotidiana que escapan a la regulación del trabajo formal y el paradigma del mercado (Mingione, 1993; Pahl, 1991). En este contexto particular, las estrategias de reproducción están en el centro de la interacción compleja entre tres elementos centrales: tiempo-trabajo-territorio. Interacción inserta en el marco de un modelo de economía flexible prototípico de las economías del sur de Europa, caracterizadas por: elevado número de trabajos informales; relaciones laborales clientelares; elevado paro y perversión del reclutamiento de mano de obra

² C.E.S es el Consejo Económico y social. El equipo de investigación estaba conformado por profesores de la Universidad de Murcia: José Colino Sueiras (Director); José Daniel Buendía Azorín; Antonio García Sánchez; José Luján Alcaraz; Juan Ortín García; Miguel Ángel Pérez de Perceval y Prudencio José Riquelme Perea.

³ En esta ocasión el equipo de investigación estuvo conformado por: José Colino Sueiras (Director); Prudencio José Riquelme Perea; Andrés Pedreño Cánovas; José Luján Alcaraz e Ildefonso Méndez Martínez.

(Allepuz y Torres, 2018; Capecchi y Pesce, 1984; Mingione, 1992; Pedreño, 1998; Ramírez, 2015).

Para nuestra investigación, partimos de un planteamiento conceptual-inductivo clásico. A partir de varias preguntas de investigación establecimos una hipótesis, los objetivos y las técnicas de investigación para alcanzarlos. Una vez realizada la investigación, obtuvimos conclusiones que extrapolamos a toda una clase social que operaba en un territorio concreto. Además, teníamos ciertas pretensiones inductivas, esto es, predictivas, en el sentido de que las conclusiones pudieran, quizás, convertirse en herramientas intelectuales para ser utilizadas en otras investigaciones con parámetros similares del sur de Europa. El método inductivo nos permitía actuar como “cazadores tras las huellas” (San Martín, 2018) de los hallazgos que íbamos encontrando durante la investigación. Para ello hube de desarrollar numerosas incursiones etnográficas en el territorio y realizar entrevistas a partir de una muestra predeterminada que cubría los principales perfiles actuantes en el territorio.

Pero las metodologías del positivismo lógico (hipotético-deductivo o conceptual-inductivo) se nos antojaban insuficientes, necesitábamos atender el carácter procesual y dinámico de la investigación. Esto es, abarcar la complejidad de los procesos sociales que queríamos investigar y, sobre todo, dar respuesta a los cambios que se iban produciendo durante el proceso de indagación, pues nuestro objeto de estudio eran sujetos que “hacían cosas”. Tras un ejercicio de reflexión y de reflexividad sobre el proceso de investigación, decidimos completar la metodología clásica conceptual-inductiva con una epistemología crítica que atendiera a la construcción temporal-histórica, de la investigación. O dicho de otra manera, incorporamos elementos de la propuesta metodológica de la “descripción articulada” (Zemelman, 1987) y la “metodología configuracional” (De la Garza, 2018) para tratar de asir mejor nuestros hallazgos y ser flexibles para ser capaces de dar incluir todas nuestras preocupaciones científicas.

Las técnicas de investigación principales fueron cualitativas, destacando la realización de 42 entrevistas guionizadas según cinco perfiles predeterminados:

Perfil 1: Familias e individuos trabajadores temporales y fijos discontinuos, nacionales o inmigrantes, de ambos sexos, con inserción laboral eventual o temporal.

Perfil 2: Instituciones públicas y/o sociales: Servicios Sociales, oficinas de empleo y organizaciones sociales.

Perfil 3: Representantes políticos y/o sindicales.

Perfil 4: Informantes claves, conocedores de la historia local.

Perfil 5: Profesionales cualificados y pequeños empresarios locales.

Para el presente artículo he seleccionado tres entrevistas en particular que son representativas del primer perfil. Mujeres de las clases populares que encarnan el rol de trabajadoras eventuales permanente disponibles. En concreto se trata de Elena, Carolina y Micaela⁴. Cada una de ellas es de una generación diferente, lo que nos da una visión panorámica de una trayectoria laboral prototípica vinculada al trabajo agrícola, y porque además las tres ocupan posiciones laborales similares en el modelo productivo del territorio investigado. Contacté con Elena porque hacía años habíamos coincidido trabajando en un almacén de frutas, con Carolina por medio de

⁴ Nombres ficticios.

una conocida que la empleaba como limpiadora eventual en los meses de desempleo agrícola y con Micaela por medio de un sindicato puesto que era representante del mismo en el comité de su empresa.

Además realicé numerosas inmersiones etnográficas en el territorio, incluida una estancia continua de 23 días en una vivienda de Cieza. A su vez, hemos utilizado fuentes estadísticas secundarias locales para establecer el marco general de la eventualidad en los mercados de trabajo locales de los tres municipios de la Vega Alta del río Segura de la Región de Murcia.

En el territorio investigado la agricultura es un sector central⁵ donde la figura del trabajador industrial fordista es solo un mito heredado de la cultura hegemónica norteamericana, no es la regla laboral generalizada. El mercado de trabajo agrícola de la Vega Alta, está caracterizado por altas tasas de desempleo estacional agrícola que favorecen el mantenimiento de un amplio ejército de reserva, disponible para satisfacer las necesidades intensivas y temporales de mano de obra. En la tabla 2 se incluye el paro registrado bruto en cada uno de los municipios investigados. Como puede apreciarse el mes con menos desempleo es mayor en los tres. Esto se debe a que es cuando comienza la temporada alta de trabajo frutícola y las empresas del territorio reclutan intensivamente mano de obra para la recolección en el campo y la manufactura en los almacenes.

Tabla 2. Paro total registrado por municipio y mes

	Ene17	Feb17	Mar 17	Abr17	May17	Jun17	Jul17	Ago17	Sep17	Oct17	Nov17	Dic17
Abarán	749	704	669	609	481	536	563	581	563	643	685	691
Blanca	464	468	402	380	326	361	364	392	402	417	408	409
Cieza	2.858	2.754	2.463	2.241	1.926	2.128	2.437	2.758	2.764	2.693	2.655	2.588

Fuente: Centro de Estadística Regional de Murcia (CREM). Elaboración propia

Para poder comparar los datos brutos de los tres municipios hemos realizado una sencilla ponderación mediante la fórmula (Valor mensual-Valor mínimo)/(Valor máximo-Valor mínimo). De esta manera obtenemos un dato entre 0 y 1 donde el valor 1 representa el mes con más paro y el valor 0 el mes con menos paro. En la tabla 3 se recogen los datos ponderados de desempleo en el sector agrícola desglosado por municipio y mes. Puede apreciarse que desde finales de abril a principios de junio es la temporada de demanda intensiva de mano de obra para trabajar la fruta en fresco, tanto en almacenes de manipulado, que es un trabajo feminizado con importantes repercusiones culturales (Gadea et al. 2016) como en el campo, trabajo más masculinizado. Cuando termina la fruta de hueso (melocotón, ciruela, albaricoque y nectarina) una parte de los y las trabajadoras pueden engarzar con la uva de mesa apirena, mientras que el resto son despedido/as hasta la próxima campaña, lo que explica el repunte del paro en los tres municipios a partir de Junio y que los meses de invierno sean los de mayor desempleo agrícola.

⁵ La Región ocupa el primer puesto en empleo agrario, que aporta el 14,1% de los puestos de trabajo, tres veces y media el peso del sector en España en: <http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2017/12/19/primer-puesto-empleo-agrario/883990.html> [consultado por última vez 8-06-2018]. Según el Instituto Nacional de Estadística en el último año, el porcentaje de personas de ambos sexos ocupadas en la agricultura en la Región de Murcia ha oscilado entre el 12,2% y el 13,8%. En España se reduce a la horquilla entre el 4,4% y el 4,7% [Fuente www.ine.es]

Tabla 3. Paro ponderado sector agricultura por municipio y mes

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Abarán	1	0,86	0,55	0,34	0	0,31	0,48	0,55	0,40	0,73	0,84	0,89
Blanca	1	0,94	0,46	0,36	0	0,39	0,24	0,42	0,63	0,84	0,70	0,76
Cieza	0,75	0,65	0,40	0,22	0	0,29	0,62	1,00	0,99	0,84	0,80	0,75

Fuente: Centro de Estadística Regional de Murcia (CREM).Elaboración propia

En la tabla cuarta explicito la ponderación de los contratos registrados en el sector de la agricultura. El valor 1 es el valor más alto de contratos (mayor cantidad) y el valor 0 el mes que menos contratos se firman. En números brutos, el mes en que se registraron más contratos fue mayo con 1783 contratos en Abarán; 1539 en Blanca y 5352 en Cieza. El mes con menos contrataciones fue diciembre con 104 personas en Abarán, 146 en Blanca y 321 en Cieza.

Tabla 4. Contratos registrados ponderados en agricultura por municipio y mes

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Abarán	0,21	0,29	0,68	0,42	1	0,47	0,25	0,20	0,16	0,11	0,08	0
Blanca	0,09	0,12	0,47	0,53	1	0,38	0,18	0,25	0,13	0,12	0,02	0
Cieza	0,10	0,26	0,40	0,48	1	0,43	0,25	0	0,01	0,02	0,03	0,01

Fuente: Centro de Estadística Regional de Murcia (CREM). Elaboración propia

A pesar de que no hemos desglosado los datos por género ni por edad, y que en las estadísticas oficiales convivan perfiles laborales diferentes, consideramos que estas tablas tienen un interesante valor descriptivo porque marcan una tendencia importante: que el trabajo agrícola está determinado por los ciclos naturales y, por tanto, la vinculación laboral agrícola es temporal y/o eventual.

3. El infinito regreso de Sísifo como mujer del Sur

Es conocido el mito griego de Sísifo. Los dioses le condenaron por su astucia a subir una gran piedra montaña arriba eternamente, pues nunca alcanzaría la cima. Antes de conseguir su objetivo la piedra volvía a caer y Sísifo debía retomar la tarea infinitamente.

Las clases populares de los territorios del sur de Europa arrastran algo del mito de Sísifo. Pero en su caso no es una condena divina sino el resultado de un modelo productivo basado en la eventualidad y la falta de alternativas laborales. Esto ocurre sobre todo para aquellas personas que trabajan en la agricultura, cuyos ritmos de producción (cada vez más alterados y controlados tecnológicamente) siguen estando regidos en gran parte por los ciclos de la naturaleza. En consecuencia, son cíclicas las oportunidades laborales en este sector, inserto en un modelo productivo que ofrece pocas alternativas viables debido a la baja industrialización y al colapso del sector de la construcción tras las crisis del 2008 (De Castro et al. 2014). Analicémoslo a partir de los tres estudios de caso seleccionados.

Corría el año 1993 cuando Elena entró a trabajar con 23 años en un almacén frutícola porque necesitaba dinero. Desde entonces sigue trabajando allí porque es

fija-discontinua⁶. Oyó en el pueblo que la empresa buscaba gente, se “apuntó” y la llamaron enseguida. En aquel entonces su empresa trabajaba sobre todo limón y un poco de uva de mesa. En la actualidad, la situación ha cambiado. El sustento de su familia depende de sus horas de trabajo y éstas se han reducido en los últimos años por la estrategia de la empresa de reducir costos laborales (externalización del reclutamiento por ETT, prohibición de hacer horas extras y reconversión de los productos con los que trabajan). A Elena la conocí hace tiempo, cuando siendo muy joven entré a trabajar en el mismo almacén de frutas con la intención de ganar dinero y poder volver a estudiar. Con motivo de la investigación utilicé su teléfono que guardaba desde hacía años. Elena accedió a ser entrevistada sin reparos. Está divorciada, tiene dos hijas de 10 y 8 años y es la cabeza de familia. Le gustan los coches deportivos, sobre todo aquellos que no podrá comprar.

Entrevistar a Carolina no fue fácil. Conseguimos el contacto por medio de una conocida para la que trabajaba de vez en cuando haciendo tareas de limpieza. La llamamos varias veces y demostraba la desconfianza que, a veces, muestran las clases populares cuando no se fían de alguien, en este caso de la Universidad, que se interesa por su vida. Concertamos la entrevista en un lugar que fuera de confianza para ella, además Carolina no vino sola, acudió acompañada de una tía suya, compañera de trabajo en la cuadrilla del campo y con la que también compartía tareas informales de trabajo en los periodos de desempleo agrícola.

Carolina tenía 22 años, era menuda, no más de 1,60cm, delgada de pelo rubio y rizado, suelto en media melena. Su tía era una mujer que sobrepasaba la cincuenta de años, morena de piel y de pelo, con la piel surcada por las horas bajo el sol y marcadas honduras junto a los ojos, producto de guiñarlos continuamente para tratar de ver en la claridad diurna murciana. Al comienzo se mantuvieron algo tensas pero conforme avanzó la entrevista empezaron a coger más confianza y contar cosas más personales. Carolina vivía con su hermano y sus padres en una casa de planta baja en la huerta⁷, con espacio suficiente para todos. Los tres tenían trabajos estables. Ella poseía un coche viejo con el que iba a trabajar y con el que antes fue a estudiar. Le gustaría cambiar de vehículo, pero le parecía un lujo imposible. Su novio era dos años mayor que ella, albañil de oficio aunque en el momento de la entrevista solo hacía chapuzas. Eran pareja hacía años y su plan de futuro era casarse y comprarse un terreno para construir una casa, algo que Carolina catalogaba como irrealizable porque no tenía trabajo estable.

En la casa de la tía de Carolina vivían cuatro personas, el marido de ella, que estaba en paro, y dos niños, una de 10 años y un chico de 16 que el año siguiente iba a comenzar a estudiar un módulo de F.P de mecánica. La “tía” está acostumbrada a trabajar y es quien protege y enseña a su sobrina en el trabajo agrícola. Es quién conoce los códigos y tiene los contactos para facilitarle su entrada laboral. Ambas se trataban con confianza y cortesía, se notaba afecto y que la relación familiar era importante para ellas.

⁶ El contrato fijo discontinuo es una modalidad que obliga al empleador a reclutar por orden de antigüedad a los trabajadores y a las trabajadoras cuando haya carga de trabajo. En la práctica supone la formalización oficial de la vinculación eventual de la relación laboral entre empresario y trabajador. Tras años de luchas y negociaciones entre organizaciones empresariales, obreras y el Estado crearon la figura del contrato fijo-discontinuo que fue recogida en la Ley 63/1997

⁷ Así se conocen en Murcia a las zonas de campo con baja densidad urbanística y casas de planta baja, generalmente con una parcela de tierra anexa.

Micaela era, a pesar de su juventud, lo que llamamos una “almacenera”⁸ (Gadea et al. 2016). Residió y trabajaba en Abarán desde hacía 27 años. Contactamos con ella por medio del sindicato al que pertenecía como representante en el comité de su empresa. A la corta edad de trece años comenzó a trabajar en el almacén agrícola donde aún hoy lo hace. Cuando tenía quince se aprobó el Estatuto de los Trabajadores⁹ que prohibía el trabajo para menores de 16 años en España, pero ella continuó trabajando. A los 19 abandonó el almacén para cuidar a sus dos primeros hijos que ya eran adolescentes, más tarde les acompañaría una chica. Estuvo durante seis años sin emplearse en el almacén, pero no por ello dejó de trabajar ni de buscar empleo. Al trabajo en el hogar le sumaba “lo que saliera” como limpiar casas. Una estrategia común de las familias de las clases populares para tratar de incrementar los ingresos familiares. Por aquel entonces, su marido trabajaba en un almacén de madera del pueblo por lo que el trabajo en la agroindustria de Micaela estaba valorizado como de “ayuda familiar”, teniendo además que cargar con todo el trabajo reproductivo del hogar, pues en la Vega las relaciones afectivas siguen estando marcadas por el patriarcado. Micaela y su marido trabajan para la misma empresa desde que él perdió su empleo en la industria maderera local. Aunque durante algunos meses al año él trabajase menos horas y gane menos salario, el trabajo formal agrícola de Micaela seguía siendo considerado como “ayuda” y continuaba cargando con el trabajo reproductivo.

4. Disponibilidad permanente: cuerpos en espera, mentes en alerta.

Las historias de trabajo y vida de Elena, Carolina y Micaela encarnan el modelo productivo del sur de Europa basado en la eventualidad en las relaciones de empleo agrícola. La eventualidad forja dependencias de disponibilidad temporal permanente para las clases populares trabajadoras. Son cuerpos a la espera de ser llamados para trabajar y mentes en alerta constante para acudir a la llamada.

Cuando Elena comenzó a trabajar en 1993 su jornada laboral comenzaba a las 7 de la mañana y se alargaba hasta la una o las dos de la madrugada. De lunes a viernes trabajaban unas 15 horas diarias, los sábados “solo” trabajaban hasta las 8 de la tarde y los domingos de las 7h a las 12h: “*Trabajábamos limones. Allí se trabajaba de lunes a domingo. No había días de descanso*” (Elena). Así se forjó una identidad laboral vinculada a la eventualidad y la disponibilidad permanentes a cambio de un salario por horas. Para Elena lo prioritario era el trabajo y el almacén agrícola, por lo que se convertiría en su micromundo ya que “*nunca acabábamos. Teníamos trabajo... horas las que vinieran bien. Tú te levantabas por la mañana temprano, llegabas de noche con el cielo oscuro y te ibas de noche.*” (Elena)

Carolina y su tía trabajan juntas en el campo alternando diferentes tareas (desroñe, clareo y recogida) para tratar de alargar al máximo los meses de trabajo agrícola. Tía y sobrina eran trabajadoras eventuales en la misma empresa donde compartían tiempo de trabajo y conocimientos sobre las tareas específicas. La tía, más experimentada, ayudaba y enseñaba a la sobrina. Aunque a priori parezca lo contrario, el

⁸ “La figura prototípica de la almacenera es una mujer de la localidad, con una trayectoria laboral en el almacén larga y discontinua, pero definida principalmente como madre y esposa.” (Gadea et al. 2016:136)

⁹ Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo

trabajo en el campo no es un trabajo descualificado que pueda hacer bien cualquiera. Se necesita cierto oficio y versatilidad. Tía y sobrina son capaces de clarear flores, frutos, desroñar, despampanar y luego coger fruta, clasificarla y empaquetarla. Con todo, estas habilidades solo les proporcionaban trabajo formal durante 6 meses al año, como máximo. Cobraban por horas, así que el día que no trabajaban no cobraban y eso podía ocurrir con relativa frecuencia por mal tiempo o por los intervalos de parón entre el fin de una actividad laboral y el comienzo de otra diferente. Para Carolina y su tía las campañas de trabajo eventual eran las que marcan los tiempos de trabajo y de vida. Durante el medio año que no trabajaban en la agricultura, buscan tareas informales, trabajo formal en otros sectores o aprovechaban para formarse o descansar, según las necesidades familiares y los objetivos personales:

Investigador: “en los meses de agosto a diciembre, si no hay campaña, no trabajáis en el campo, ¿qué hacéis?”

Carolina: Pues nada, en la casa.

Investigador: En la casa. O lo que salga, ¿no?”

Tía: Sí, si sale algo, pues bien, y si no pues na. (Carolina y su tía)

La situación de dependencia temporal para el trabajo formal agroindustrial se repite con Micaela. Trabaja desde hace años en la misma empresa familiar que en temporada alta emplea a unas 150 mujeres del municipio. Como Elena, Micaela es fija discontinua, lo que le garantiza por contrato la vuelta al trabajo cuando se reinicie la campaña de fruta. Diferente es para Carolina y su tía que no tenían contrato y dependían de las relaciones de confianza para ser llamadas a trabajar. Pero la similitud entre las cuatro mujeres es que todas deben estar disponibles permanentemente y que dependen de los ciclos productivos para trabajar “*el 20-25 de diciembre, que ya terminamos, de enero a últimos de abril, primero de mayo, pos no hay na. La que se puede ir al campo, pos se va, y la que no pues...*” (Micaela).

Incluso durante los meses que trabajan hay temporadas, que pueden durar días o semanas, donde solo lo hacían días salteados o unas cuantas horas... pero aún así debían estar disponibles para la empresa:

a lo mejor en julio trabajamos 4 horas al día, o mañana no vamos y pasao echamos 8, es alterno. (...) Y en agosto, pos igual, echamos muy poquico. Ya cuando empezamos es en septiembre y octubre que ya es la uva Crimson, que es la que ahora mismo más se está trabajando. Y después empezamos sobre noviembre, el 15 ó 20 (Micaela)

La norma es estar pendientes del teléfono porque “*te avisan de hoy pa mañana.*” (Micaela). Aunque los tiempos de campaña suelen ser predecibles “*más o menos, te vas dando una idea, y ellos te llaman pues a lo mejor hoy, a las 10 o a las 11 de la mañana a las 3 y asín te van comunicando.*” (Micaela)

Para las personas para las que la relación salarial es discontinua la disponibilidad es permanente. Existe una doble relación de subsunción de la vida al trabajo, cuando se realiza trabajo concreto existe dominación laboral y cuando se espera, disponibilidad permanente. Esta organización cíclica de los tiempos del trabajo mantiene a las clases populares en un estado de espera (desactivación disponible) o de

trabajo (activación disponible) pero siempre de disponibilidad, situación de la que son plenamente conscientes, produciéndose un tipo de “consentimiento paradójico” (Linhart, 2013). Se asume la adhesión al trabajo pero también se es consciente de las condiciones laborales precarias. Entonces ¿por qué las clases populares están disponibles cuando saben que su trabajo formal estará marcado por la eventualidad y la incertidumbre?

Para el sociólogo del trabajo francés Bouffartigue se pueden distinguir dos tipos de flexibilidad según los modos de disponibilidad temporal laboral, “la “flexibilidad autónoma” de los profesionales altamente cualificados, como cuadros, ingenieros y otros expertos de alto nivel; y la “flexibilidad heterónoma” de los trabajadores poco cualificados de los servicios [para nosotros cualquier sector que emplee fuerza de trabajo desvalorizada y descualificada formalmente]. Explica que “entre los primeros [flexibilidad autónoma] predominan los hombres, fuertemente implicados subjetivamente en su actividad, con un buen reconocimiento social de la misma y con un control relativamente elevado de su disponibilidad temporal. Entre los segundos [flexibilidad heterónoma] predominan las mujeres, cautivas de un mercado de trabajo poco cualificado, sujetas a múltiples constricciones temporales y a una inseguridad existencial que les deja poco tiempo disponible” (Bouffartigue, 2015:142). Están disponibles porque se sienten cautivas ante la falta de oportunidades laborales en otros sectores y por el carácter cíclico del trabajo que saben hacer y al que tienen acceso.

Tabla 5. Características principales división mercado de trabajo

<i>Características principales división mercado de trabajo</i>		
Segmentación mercado de trabajo	Primario	Secundario
Tipo de mercado de trabajo	Cualificaciones/Capacidades	Disponibilidades
Tipo de flexibilidad	Autónoma	Heterónoma
Clases laborales principales	Funcionariado	Clases populares trabajadoras

Fuente: elaboración propia a partir de Doeringer y Piore (1985) y Bouffartigue (2015)

En los modelos productivos del sur de Europa predomina un mercado de trabajo donde la flexibilidad es la heterónoma, de un modo más exacerbado en el sector de la agricultura. Un mercado de disponibilidades donde “al trabajador no lo caracteriza la calidad de sus competencias (no por ello ausentes) sino su disponibilidad temporal” (Codron y Rolle, 1992:9 en Martínez García, 2015:29). Este tipo de flexibilidad dependiente, que privilegia la disponibilidad por encima de la capacidad o las cualidades, es la que experimentan cada día mujeres como Elena, Carolina y Micaela. Esta disponibilidad no es producto de una elección libre.

La disponibilidad permanente también ha sido teorizada por sociólogos españoles como Martín Criado y Carlos Prieto como “flexibilidad horaria” y “flexibilidad numérica”, dos de las tres formas de flexibilidad que facilitan que las empresas dispongan de sus trabajadores cuando precisen porque:

el lema que se impone es la flexibilidad. Aunque este lema se presente a veces como flexibilidad para adaptar la empresa a las necesidades de los trabajadores y los clientes, rara vez se da lo primero. Lo común es que la empresa exija una eleva-

da disponibilidad de los trabajadores para reducir costes o ganar cuota de mercado ofreciendo unos servicios más baratos y rápidos— o a horarios más cómodos para la clientela—que la competencia (...) La empresa flexible necesitaría trabajadores flexibles: adaptables a cualquier puesto (flexibilidad funcional), disponibles a cualquier hora (flexibilidad horaria), desechables en los periodos de menor producción (flexibilidad numérica) (Martín y Prieto, 2015:11-12).

La disponibilidad permanente es fundamental porque la sincronización entre tiempos de la actividad productiva y tiempos de la asalarización “se basa más en modalidades de disponibilidad temporal que en marcos temporales formalizados” (Martínez García 2015:25). Por tanto, para entender las relaciones salariales debemos abordarlas como una relación social mediada por el tiempo (Briales, 2014; García, 2006; Lago et al. 2003; Martínez García, 2015; Postone, 2006; Rolle, 2003) ya que “la eficacia de la organización se apoyaría en cualquier caso en la disponibilidad temporal y en la implicación subjetiva de los trabajadores” (Martínez García, 2015:26). La disponibilidad temporal e implicación subjetiva ya ha sido abordada por grandes sociólogos, en conceptualizaciones similares como es el caso de la “servidumbre voluntaria” (Durand, 2011), el “consentimiento en la producción” (Michael Burawoy, 1989) o la más clásica de la “segmentación mercado de trabajo” (Doeringer y Piore, 1985).

Por tanto el modelo de control del tiempo no funciona solo con la disponibilidad permanente, es necesaria algún tipo de implicación subjetiva. En los relatos de nuestras entrevistadas aparece una aceptación resignada de los ciclos eventuales del trabajo, pero aceptación al fin y al cabo, que podríamos retraducir como implicación subjetiva forzada. Estas son las características fundamentales de las relaciones laborales en el sur de Europa, disponibilidad temporal e implicación subjetiva, donde “la disponibilidad temporal puede percibirse como un esfuerzo de coordinación temporal concedido por los trabajadores en sistemas de empleo marcados por la flexibilidad de la organización del trabajo y la transformación de las formas de subordinación salarial.” (Martínez García, 2015:45-46)

Esto supone un esfuerzo de las personas trabajadoras que no es una simple concesión voluntaria ni una renuncia, se trata más bien de un intento de adaptación condicionado por un modelo productivo local y territorial que sobrepasa las capacidades individuales de resistencia y/o de elección individual. Las posibilidades de cambio o alternancia están limitadas por el mismo modelo productivo que propicia y fomenta la eventualidad y la temporalidad.

Pero ¿por qué las clases populares se conforman con la exigencia de disponibilidad temporal? Según François Chazel (1999) la conformidad a la norma se objetiva de tres formas principales: una vinculación estrecha con un grupo específico (conformidad corporativa); a una relación de tipo moral con respecto al trabajo (conformidad vocacional); y a una evaluación realista de la situación, un cálculo de intereses (conformidad pragmática). Consideramos que estos tres tipos de conformidad se interconectan en los mercados productivos del sur de Europa en tiempos de capitalismo flexible.

Para nuestras entrevistadas la conformidad en la disponibilidad es producto de la necesidad de obtener recursos (conformidad pragmática). El cálculo de las oportunidades, necesidades, recompensas y costes de oportunidad al ganar o perder un puesto de trabajo se piensan como lógica familiar de ingresos económicos para la

reproducción de la vida. Sin embargo, durante el proceso de investigación hemos podido comprobar que la conformidad vocacional, esto es, la relación moral con el trabajo, tiene un peso importante porque históricamente los trabajos eventuales en la agricultura se han regido por una normatividad moral que ha ido articulándose y asentándose en el territorio con el paso de los años. Así mismo la conformidad corporativa es importante porque son la familia y las redes sociales de confianza los núcleos donde se socializa en el trabajo, donde se abren oportunidades de inserción laboral, se enseñan los rudimentos y se dan las condiciones para salir al mundo laboral. Sea por necesidad de aglutinar recursos o por cualquier otro motivo, como aceptar trabajo cerca de la vivienda familiar que permita cierta conciliación laboral *“siempre lo pides donde más cerca esté de tu sitio, tu casa, para tener un poco a tus hijos controlaos, y eso nos pasa a nosotros allí, somos más bien del almacén y vecinas.”* (Micaela)

Una de las claves de estas relaciones formales de empleo eventuales es, como venimos dibujando, la diferencia de poder entre empleador y empleado. Los primeros tienen la capacidad de mantener en estado de relegación temporal a los segundos. Es consecuencia, “el aumento de poder patronal mantiene crecientemente a su mano de obra a la espera: de ser contratada cuando aumente el flujo de producción y a la espera de trabajar en los momentos en que se requiera” (Martín y Prieto, 2015:12). Pero hay muchas más causas como el incremento del ejército de reserva por el aumento de parados expulsados de otros sectores por la crisis de 2008; la debilidad del modelo productivo local; las reformas legislativas laborales y la falta de oportunidades sólidas en sectores más industrializados que oferten empleo más estable y continuado.

5. El atrapamiento en la eventualidad y la temporalidad.

Trabajo temporal, disponibilidad permanente e implicación subjetiva actúan como pinzas que atrapan a las clases populares trabajadoras en la eventualidad cíclica. La posibilidad de perder el “turno” o la antigüedad si no se acude a la llamada de la empresa junto al hecho de cobrar por horas, deja muy poco margen de elección. Esta pinza genera falta de control de los tiempos del trabajo formal. Incontrolabilidad que se extiende hasta el resto de tiempos sociales, lo que degenera en incapacidad para planificar la vida cotidiana, creándose la sensación de angustia, de estar atrapados en un ciclo del que no es posible salir:

porque tienes derecho pero si te lo tomas qué haces... no comes, o no pagas... no puedes permitirte... Entonces te lo vas cogiendo en pequeños días. Hombre, la mujer que trabaja que es la ayuda de su marido, que es un sueldo de apoyo, pues sí que se toma sus vacaciones tranquilamente y se va a la playa y se lo pasa bomba. Pero las que somos las cabezas de nuestra casa, que dependemos de nuestro sueldo... yo no me lo puedo permitir. Qué pasa, que si mis hijas tienen vacaciones, pues me cojo el fin de semana de verano para llevármelos a la playa... días sueltos... no las disfruto. (Elena)

Elena se autodenomina cabeza de familia porque está divorciada y el sustento familiar depende exclusivamente de ella. Pero su razonamiento bien nos puede ser-

vir para cualquier familia donde solo trabaje uno de los miembros adultos o donde los que trabajen lo hagan en un sector productivo basado en la eventualidad como puedan ser la hostelería o la construcción.

Para Carolina y su tía los trabajos son siempre temporales, no son fijas discontinuas ni tienen garantizado por contrato que una empresa las vuelva a llamar cuando aumente la carga de trabajo. Van alternando campañas en la fruta “*con lo que sale*” para llevar dinero a casa.

Investigador: Hasta últimos de julio... entonces, de agosto a enero no se trabaja, no trabajáis.

Carolina: No.

Investigador: Y si no trabajáis, no hay ingresos. Y tenéis la mala costumbre de comer. (risas)

Carolina: Eso no nos lo han quitao. (Carolina)

Están atrapadas en la movilidad constante, en un viaje de movilidad y cambio, de búsqueda permanente e incertidumbre vital. Aunque mantienen como seguras algunas cosas: que la naturaleza hace que la fruta vuelva y que podrán encontrar acomodo a comienzo de año. Pero siempre que se “porten bien” y mantengan la confianza de sus empleadores. Su reclutamiento se basa en un pacto informal porque no hay contrato que les garantice que volverán a ser llamadas. Si esa confianza se quiebra, perderán esa oportunidad y se desestabilizaría definitivamente el complicado equilibrio en que mantienen su supervivencia.

En el almacén de Micaela se llegan a echar 12 horas diarias en temporada alta, si bien para Micaela existe libertad de irse cuando se cumplen las 8 horas. Esto no suele suceder porque existe control y se puede ver comprometida la continuidad laboral al ser señaladas por la empresa “*si se va antes ya sabe que pierde el plus¹⁰, y... que le pueden llamar la atención.*” (Micaela)

Al ser preguntada si el jefe pone pegos a aquellas que se van antes, Micaela afirma que sí, lo cual fuerza las negociaciones con la empresa. Micaela es representante sindical en el Comité de Empresa y lucha por mantener una organización del trabajo barnizada de moral y tradición que incluye trabajar todas las horas posibles e impedir que se contraten nuevas empleadas para repartir el limitado trabajo temporal existente.

sí pone problemas [el jefe], muchas veces dice ‘qué os vais...’, pone problemas también al sindicato cuando subimos a decirle cosas, ¿no?, a decirle, ‘es que no metas gente’, dice ‘pero cómo no voy a meter a gente, sí la gente que tengo se me va’. Entonces, nos tenemos que callar. (Micaela)

Aunque de momento su jefe no ha llegado a despedir a nadie por irse del tajo tras las 8 horas, la amenaza flota en el aire. Esta tensión junto a la necesidad de dinero y a la vinculación moral entre empleador y empleadas, teje una fuerza subjetiva que lleva a las trabajadoras a cumplir con las horas de trabajo que la empresa disponga. Elena, Micaela, Carolina y su tía se sienten atrapadas.

¹⁰ Plus de asistencia al trabajo

En una amplia investigación cuantitativa sobre las trayectorias laborales y la temporalidad en el empleo, los investigadores Luis Toharia e Inmaculada Cebrián desarrollan y abordan el concepto de atrapamiento, que consideramos pertinente para nuestra investigación. Para Toharia y Cebrián (2007) la contratación temporal, el género, el nivel de estudios y el modelo productivo son causas que potencian la incidencia del atrapamiento en la temporalidad. A pesar de que su investigación tiene algunos años, sus conclusiones explican certeramente varias de las variables que inciden en que haya un elevado atrapamiento en la temporalidad de las clases populares trabajadoras de la Vega Alta, especialmente para mujeres de mediana y avanzada edad, con bajo nivel de estudios.

Toharia y Cebrián nos advierten que “el atrapamiento” es una cuestión que intuitivamente es inteligible pero difícil de aprehender en investigaciones concretas. Sin embargo, afirman que “el atrapamiento es una cuestión que se produce a lo largo del tiempo, puede que incluso a lo largo de bastantes años” (Toharia y Cebrián, 2007:15) con lo cual entendemos que es algo *incrustado* (Polanyi, 1989) en la estructura social y en los modelos productivos locales que, con más o menos cambios, permanece en el tiempo.

En efecto, en la Vega Alta se dan las condiciones sociales para que surja el “atrapamiento” de las clases populares en la temporalidad laboral, lo que lleva aparejada incertidumbre laboral (por tanto vital) y el mantenimiento en la zona de vulnerabilidad, que definiera Robert Castel (1997) porque “los trabajadores que queden durante mucho tiempo en una situación de precariedad en la contratación es muy probable que acaben en situaciones laborales de baja calidad desde el punto de vista de la remuneración, la satisfacción con el trabajo, las posibilidades de promoción personal y profesional, etc.” (Toharia y Cebrián, 2007:12). Las mujeres “atrapadas” en la temporalidad tienen escasas posibilidades de salir.

6. A modo de conclusión: la eventualidad como vivencia del tiempo social y como norma básica de la relación salarial

La percepción de los tiempos de trabajo y los tiempos de vida se perciben como vivencia social compartida y normalizada en un tiempo y lugar concreto para una población concreta. El concepto del tiempo social es complejo, ambivalente, porque “aparece como un factor de bienestar cotidiano que en situaciones adversas produce malestar, conflicto y desigualdad. Esta relación del tiempo con el bienestar se hace visible, especialmente, a través del trabajo.” (Moreno, 2015:146-147). El tiempo de trabajo es fundamental porque ante el “escenario de incertidumbre laboral, el control flexible del tiempo de trabajo y la sociedad de consumo refuerzan la centralidad de la jornada laboral en la organización de la vida cotidiana” (Moreno, 2015:150) pero ¿cómo puede ser central la jornada laboral para la organización de la vida cotidiana donde reina la desregulación horaria y la eventualidad?

La percepción del tiempo es un producto sociohistórico naturalizado e interiorizado por las poblaciones como proceso histórico de “acumulación de saber” (Elías, 1989; 2016) que sirve como herramienta para organizar las actividades productivas y reproductivas. De esa naturalización surge que se definan los tiempos de trabajo y vida como inamovibles, recurriendo a frases hechas como “siempre ha sido así” o “no se puede hacer nada” que evidencian que los tiempos sociales están compleja-

mente imbricados con los modelos productivos, con el devenir histórico y la “relativa autonomía de los enclaves sociales” (Elías, 1989).

Por tanto, el tiempo está relacionado con el desarrollo de las instituciones sociales (lo comunitario) y las experiencias del individuo (lo individual). En el territorio investigado, la vivencia del tiempo social es el resultado de la interacción compleja entre las particularidades culturales locales; las características territoriales; el modelo productivo; los usos y costumbres de consumo del tiempo; la normatividad y economía moral¹¹ en las relaciones económicas cotidianas; las formas de reconocimiento social; las relaciones de poder que se conforman en lo local; las desigualdades de género; el paternalismo social y las estrategias de reproducción social que despliegan las familias para subsistir en las temporadas de poco trabajo formal.

Por otro lado, las relaciones sociales capitalistas están mediadas por la relación entre trabajo y mercancía. En este marco, la conceptualización del trabajo como relación salarial nos permite comprender cómo se organizan los tiempos de trabajo concreto (Marx, 2014) para crear valor mediante la producción de mercancías que son vendidas en un mercado. Dicho de otra manera, bajo el dominio del capitalismo flexible los humanos nos relacionamos entre sí por el tiempo que dedicamos al trabajo para producir mercancías y/o servicios (Briales, 2016; Postone 2006). De esta manera surge un conflicto entre el tiempo de trabajo y tiempo de vida, que debemos abordar teniendo en cuenta las transformaciones sociales, la estructura social y la historia, porque, aún hoy “la jornada laboral se convierte en el punto de referencia de todos los otros tiempos sociales, el eje central alrededor del cual pivota la organización de la sociedad en general y de la vida cotidiana de las personas en particular.” (Moreno, 2015:146)

Durante el tiempo de trabajo concreto la inserción forzada de los trabajadores (Durand, 2011) o el consentimiento en la producción (Burawoy, 1989) actúan como agentes estructurantes de las relaciones laborales a jornada completa¹². Donde la categoría tiempo es central debido a la incertidumbre y la incapacidad de planificación. Esto ocurre tanto en los sectores productivos que dependen de los ciclos temporales naturales (turismo y agroindustria) como los sectores sometidos a ciclos productivos macroeconómicos (construcción).

En efecto, en los modelos productivos caracterizados por la eventualidad, disponibilidad y flexibilidad se exacerban lo que Jean Pierre Durand definió como “servidumbre voluntaria” y “flujo tenso”. Dos características fundamentales del paradigma productivo capitalista que busca constantemente el beneficio mediante el aumento de la productividad y la reducción de los costos laborales, lo que genera tensiones por la gestión de la mano de obra y la inserción forzada (Durand, 2011). En este tipo de modelos productivos las clases populares trabajadoras están sometidas a un control del tiempo imperativo de la actividad laboral. Pero los tentáculos del capital no se limitan al tiempo concreto sino que alcanzan al tiempo de trabajo abstracto, esto es, al tiempo de vida. Las clases populares trabajadoras necesitan de un salario para sobrevivir, por lo que facilitan su disposición para ser empleadas cediendo el control del tiempo al (posible) empleador. Por tanto, consideramos la relación salarial como central en la relación laboral, donde la gestión del tiempo de trabajo (concreto

¹¹ Una perspectiva moral que recoge lo que es sentido como justo o injusto por la clase trabajadora.

¹² Entendiendo estas relaciones como aquellas de 40 horas semanales, 8 horas diarias con horario y condiciones de trabajo estables.

y abstracto) es la gestión de la relación entre oferta y demanda de mano de obra, articulación que en nuestro territorio está subsumida a la incertidumbre temporal (Avallone y Ramírez, 2016).

En consecuencia, la asalarización incierta y eventual supone la disponibilidad total de las personas que puedan ser potencialmente empleadas en cualquier momento. Cabe, por tanto, preguntarse cómo se producen y reproducen las condiciones sociales que posibilitan la permanente disponibilidad y empleabilidad de mano de obra asalariada que desarrolla trabajos específicos precarios, eventuales y/o desvalorizados en el sector agrícola. Dicho de otro modo, cuál es la relación social entre los que perciben un salario por su tiempo de trabajo y esperan ser contratados y los que pagan un salario por tiempo de trabajo pudiendo elegir a quien contratan.

En esta relación laboral es el ejército de reserva de mano de obra disponible (Marx, 2014) el que disequilibra la relación de poder a favor del empleador. En las regiones del sur de Europa, con mercados de trabajo eventual y flexible, donde se mantiene “la persistencia del problema del paro a través del tiempo y en circunstancias bien distintas” (Sánchez, 1980:103) a los empresarios les beneficia que se engrose el ejército de reserva porque es una forma de disciplinar a toda la clase trabajadora (Castellanos y Pedreño, 2006) como afirma una jornalera con amplia experiencia:

porque en el fondo el modo de tratar, si lo tomáis lo tomáis y si no lo dejáis, con una prepotencia enorme. Porque ahora... siempre ha habido gente en la puerta pidiendo trabajo, pero ahora con la inmigración ha sido más, porque la economía sumergida en Abarán es escandalosa (Micaela).

La vulnerabilidad de las clases populares y la eventualidad del trabajo realmente existente, parecen acentuar la sumisión durante los tiempos de trabajo. La contradicción que encarnan las trabajadoras entre, por un lado, incrementar su vinculación objetiva y subjetiva con el empleador formal como estrategia de inserción y permanencia en el mercado laboral y, por otro, la constante amenaza de sustitución, se resuelve en las relaciones cotidianas, en lo social.

La relación entre eventualidad laboral y disponibilidad permanente es una de las principales aportaciones de este artículo. Los diferentes modos de relación salarial entre empleado y empleador modifican las relaciones sociales de producción, y por extensión los tiempos de trabajo y de vida. Para las clases populares del sur la norma que articula las relaciones laborales en los mercados de trabajo formales agrícolas es la eventualidad asalariada. Como la obtención de rentas es incierta, las familias desarrollan estrategias de reproducción social para tratar de obtener recursos suficientes mediante la combinación de trabajo eventual asalariado formal y estrategias económicas que nadan entre la reciprocidad, el autoabastecimiento, la informalidad y la ilegalidad (Mingione 1993; Pahl 1991) con el objetivo de subsistir en los periodos de desempleo y estar disponibles nuevamente en los de reclutamiento intensivo. En definitiva, en este artículo he tratado de mostrar cómo la eventualidad es en el sur un rasgo básico de las relaciones laborales formales del trabajo agrícola. Sector para el que las clases trabajadoras ofrecen sus cuerpos, brazos y experiencias a cambio de un salario en un mercado laboral que solo los contrata durante unas temporadas al año, manteniéndolas en estado de relegación temporal cuando son prescindibles o sustituibles.

7. Bibliografía

- Allepuz, Rafael y Torres, Teresa (2018) “La contratación de temporeros en las campañas de recolección del sector frutícola”. Cuadernos de Relaciones Laborales Vol 32 nº1. Universidad Complutense. Madrid <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/59559>
- Avallone, G.; Ramírez A. J. (2017) “Trabajo vivo, tecnología y agricultura en el Sur de Europa. Una comparación entre la Piana dele Sele en Salerno (Italia) y la Vega Alta del Segura en Murcia (España)”. *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* (23):131-161. Zaragoza http://www.ceddar.org/content/files/articulof_399_07_Ager-23-05-Avalone-02.pdf
- Bagnasco, Arnaldo (1991a) “*El desarrollo de economía difusa: punto de vista económico y punto de vista de la sociedad*” *Sociología del trabajo, nueva época*. Madrid. núm. Extraordinario. Pp. 167-174.
- Bagnasco, Arnaldo (1991b) *Desarrollo regional, sociedad local y economía difusa*. En Reynaud, Emmanuèle; Maruani, Margaret y Romani, Claudine (1991) *Debates sobre el empleo [1] en Italia*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Bagnasco, Arnaldo (2007) “*El capitalismo que cambia, el trabajo y las condiciones de vida*” *Sociología del trabajo, nueva época*. Madrid. nº 61. Pp. 7-29.
- Bouffartigue, Paul (2015) “¿Compaginar horarios, trabajo y vida familiar? Tiempo de trabajo y tiempo de vida entre las enfermeras” en Martín Criado, Enrique y Prieto, Carlos (2015) *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Centro Investigaciones Sociológicas (CIS) Madrid
- Bourdieu, P. (2012) *La distinción* Taurus. Madrid.
- Briales, Álvaro (2014) “Para una crítica de todos los Trabajos: la teoría de la escisión del valor entre las críticas feministas del capitalismo” Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales nº7 pp. 153-179 <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/29>
- Burawoy, Michael (1989) *Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Centro de Publicaciones. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- Capecchi, V. (1991) “Pequeña empresa y economías locales: la flexibilidad productiva”. En Reynaud, E; Maruani, M. y Romani, C. *Debates sobre el empleo [1] en Italia*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Capecchi, Vittorio y Pesce, Adele (1984) *Si la diversidad es un valor*. Valencia. Debats nº10.
- Capecchi, Vittorio; Sanchis, Enric y Miñana, José (1988) *La otra economía: Trabajo negro y sector informal*. Valencia. Alfons el Magnanim.
- Castel, Robert (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires. Paidós.
- Castellanos Ortega, M.L y Pedreño Cánovas, A. (2006). *Los nuevos braceros del ocio*. Madrid. Miño y Dávila editores.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (C.E.S) (1996) *Mercado de trabajo e irregularidades laborales en la Región de Murcia*. CES. Colección de Estudios nº2. Murcia. <http://webs.um.es/perceval/wp-content/uploads/2012/06/1996-economia-irregular-CES.pdf>
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (C.E.S) (2006) *La economía sumergida en la Región de Murcia*. CES. Colección de Estudios nº20. Murcia.
- Chazel, François (1999) “Norme” en *Dictionnaire de Sociologie*. París: Le Robert. Seuil.
- Codron, Jean-Marie y Rolle, Pierre (1992) “L’emploi dans la production de légumes de serre en France et aux Pays-Bas, un marché du travail des disponibilités ». Séminaire d’été INRA-ESR *Economie des institutions*, septembre.

- De Barros, Alfonso (1992) *Trabajo en el espacio social rural*. Andalucía. Revista Estudios Regionales n° 31 pp77-86
- De Castro, Carlos; Gadea, Elena y Pedreño, Andrés (2014) *Inmigración, crisis del sur de Europa y sostenibilidad social de las estrategias de desarrollo. El caso de los enclaves productivos de agricultura intensiva*. Revista Trabajo, año 8, n°11 Enero-Junio 2014. Tercera época. Centro de Análisis del trabajo. México
- De Castro, C; Gadea, M.E; Pedreño, A y Ramírez, A. J. (2017) “Coaliciones sociales y políticas en el desarrollo del sector agroexportador: las frutas murcianas en las redes globales de producción agroalimentaria”. Revista Mundo Agrario Vol 18. N° 37 Argentina. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe043>
- De la Garza, Enrique (2018) *La metodología configuracionista para la investigación*. Editorial Gedisa. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. México
- Doeringer, Peter B. y Piore, Michael J. (1985) *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Servicio de Publicaciones. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Durand, Jean Pierre (2011) *La cadena invisible. Flujo tenso y servidumbre voluntaria*. Fondo de Economía y Cultura. México.
- Eliás, Norbert (1989) *Sobre el tiempo*. Fondo de cultura Económica-Sucursal España. Madrid.
- Eliás, Norbert (2016) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. IV Edición. México.
- Frigolé Reixach, Joan (1998) *Un hombre: Género, clase y cultura en el relato de un trabajador*. Barcelona. Editorial Muchnik.
- Frigolé Reixach, Joan (1982) “*Aparcería y conflicto en un pueblo de la vega alta del segura (1962-1974)*” *Revista Áreas*. Murcia. n°2. Pp. 72-81. <http://revistas.um.es/areas/article/view/82621/79681>
- Gadea, Elena. Ramírez, Antonio J. Sánchez, Joaquín (2014) “Estrategias de reproducción social y circulaciones migratorias de los trabajadores en los enclaves globales” en Pedreño (2014) *De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Talasa. Madrid.
- Gadea, E; Pedreño, A; De Castro, C; Ramírez, A.J (2016) “Almaceneras: género y trabajo en los almacenes de manipulado de fruta de la Región de Murcia” *Revista Andaluza de Antropología m°II* pp: 121-145 <http://www.revistaandaluzadeantropologia.org/index.php?page=pedreno-andres-gadea-elena-de-castro-carlos-y-ramirez-antonio-j-almaceneras-genero-y-trabajo-en-los-almacenes-de-manipulado-de-fruta-en-la-region-de-murcia>
- García López, Jorge (2006) *El trabajo como relación social una problematización del modo de construcción del objeto a partir de la sociología del salariado de Pierre Naville*. Tesis doctoral dirigida por Carlos Prieto Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid.
- Hyman, Richard (2001) “La rigidez flexible ¿un modelo para una Europa social?”. Cuadernos de Relaciones Laborales Vol. 19. Universidad Complutense. Madrid.
- Lago Blasco, Jorge; Meseguer Gancedo, Pablo; García López, Jorge y Riesco Sanz, Alberto (2003) *Introducción a una sociología de las relaciones salariales*. Madrid. Cuadernos de Relaciones Laborales. Vol 21 n°2 pp13-21 <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0303220013A>
- Linhart, Danièle (2013) *¿trabajar sin los otros?* Valencia. Publicacions de la Universitat de Valencia.
- Lorente, Raúl y Guamán, Adoración (2018) “Expansión de la temporalidad y erosión de la relación de empleo estándar en España: ¿la irrupción de un nuevo paradigma de relación de empleo?”. Cuadernos de Relaciones Laborales. Vol 36, N°1. Universidad Complutense. Madrid. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/59556>

- Martín Criado, Enrique y Prieto, Carlos (2015) *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Centro Investigaciones Sociológicas (CIS) Madrid
- Martínez García, Esteban (2015) “La disponibilidad temporal de los asalariados en la organización flexible del trabajo” en Martín Criado, Enrique y Prieto, Carlos (2015) *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Centro Investigaciones Sociológicas (CIS) Madrid Pp 25-48
- Martínez Carrión, José Miguel y Fenollos Soriano, Concepción (1987) “Nupcialidad, estructura del hogar y economía campesina en el Valle del Segura durante el S.XIX” *Revista Áreas*. Murcia. nº8. Pp 23-40. <http://revistas.um.es/areas/article/view/87001/83721>
- Marx, Karl (2014) *El capital: Crítica de la economía política, Libro I*. El proceso de producción del capital. Traducción de Wenceslao Roces. México. Fondo de Cultura Económica.
- Mingione, E. (1992) “Paro, subempleo, trabajo negro e informal en el sistema socio-económico del sur”. *Revista Estudios Regionales* (3):1173-194. Andalucía.
- Mingione, E. (1993) *Las sociedades fragmentadas: una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid
- Moreno Colom, Sara (2015) “Tiempo, trabajo y bienestar: relato de un conflicto cotidiano” en Martín Criado, Enrique y Prieto, Carlos (2015) *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Centro Investigaciones Sociológicas (CIS) Madrid Pp 145-168
- Pahl, Ray E. (1991) *Divisiones del trabajo*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Pedreño, A. (1998) “Economía flexible y ruralidad: el caso de la Vega Media del río Segura en la Región de Murcia” en *Economía sumergida: el estado de la cuestión en España*. Murcia. Editado por U.G.T Secretaría General. pp. 159-221
- Pedreño, A. (1999) *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*. Madrid. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.
- Pedreño, Andrés; Gadea, Elena y Agustín García, Antonio (2013a) “Jornaleras de la globalización en el campo murciano” *Ellas se van*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Pedreño, A; Gadea, M.E y Latorre M. (2013b) “Nuevos y viejos conflictos jornaleros en Murcia, 1890-2012” *Comunicación al Congreso nacional de Sociología de la F.E.S.* Madrid.España. <http://www.fes-sociologia.com/nuevos-y-viejos-conflictos-jornaleros-en-murcia-1890-2012/congress-papers/1708/>
- Pérez Picazo, M^a Teresa y Lemeunier, Guy (1984) *El proceso de modernización de la región murciana (Siglos XVI-XIX)*. Murcia. Editora Regional de Murcia.
- Polanyi, Karl (1989) *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico*. Madrid. Ediciones La Piqueta.
- Postone, Moishe (2006) *Tiempo, trabajo y dominación social*. Madrid. Marcial Pons.
- Pugliese, Enrico (1992) *Dos Italias en dos Europas: Mercado de trabajo y estructura laboral en el Sur con referencia al marco europeo*. Andalucía. Revista Estudios Regionales nº31 pp115-125.
- Toharia, Luis y Cebrián, Inmaculada (2007) *La temporalidad en el empleo: atrapamiento y trayectorias*. Informes y Estudios de Empleo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid
- Ramírez, Antonio J (2015) “Tras el velo de la externalización del reclutamiento: organización y conflictos del trabajo en un enclave productivo agrícola del sur de Europa”. En F.J. García Castaño, A. Megías Megías y J. Ortega Torres (Eds) *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Granada, 16-18 de Septiembre)* Granada: Instituto de Migraciones. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6199436>

- Rolle, Pierre (2003) *Por un análisis ampliado de la relación salarial*. Madrid. Cuaderno de Relaciones Laborales Vol 21 nº2 pp145-175. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0303220145A>
- Ruíz-Funes García, Mariano (1916/1983) *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Murcia. Editora Regional de Murcia.
- San Martín Cantero, Daniel (2018) “¿Artesanía o cazador tras la huella? Reflexiones para el análisis cualitativo de datos”. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Nº40 mayo-agosto 2018 pp 65-83. <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/22011>
- Sánchez López, Antonio J. (1980) “*La eventualidad, rasgo básico del trabajo en una economía subordinada: el caso del campo andaluz*”. *Sociología del trabajo* Madrid. Queimada Ediciones. nº3/4 Pp 97-128.
- Sardá, Jordi y Técnicos de Ministerio de Hacienda (Gestha) (2014) *La economía sumergida pasa factura. El avance del fraude en España durante la crisis*. Gestha y Fundació Universitat Rovira i Virgili.
- Thompson, Edward P. (2012) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid. Editorial Capitán Swing.
- Thompson, E.P (1995) *Costumbres en común*. Crítica. Barcelona
- Ybarra, Josep-Antoni (1998) (ed) *Economía sumergida: el Estado de la cuestión en España*. Madrid. Unión General de Trabajadores (U.G.T)
- Zemelman, Hugo (1987) *Uso crítico de la teoría*. México. Instituto Politécnico Nacional.